

## **INFORMACIÓN PREVENCIÓN DEL COVID-19**

En Zaragoza a 13 de Marzo de 2020

Dada la declaración del estado de alarma a nivel nacional por parte del Gobierno de España y siguiendo las recomendaciones de los organismos autonómicos y municipales queremos comunicar a todos nuestros asociados lo siguiente:

Que de acuerdo con la orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Sanidad, por la que se adoptan medidas preventivas de obligado cumplimiento de salud pública en la CC.AA. de Aragón por la situación y evolución del COVID-19, se establece:

**“e) Suspender en la CC.AA. de Aragón los actos colectivos en espacios cerrados o abiertos de espectáculos públicos, recreativos y de ocio, actividades culturales, religiosas, deportivas o similares, con independencia de que sean ofrecidas por un titular, gestor u organizador público o privado”.**

Por tanto, obedeciendo a dicha Orden aprobada por el Gobierno de Aragón, se comunica a todas entidades gestoras de campos de fútbol y otras instalaciones deportivas, **la inmediata suspensión temporal de todas las actividades no esenciales dentro de los equipamientos municipales, y el cierre al público de los centros deportivos hasta el 31 de Marzo de 2020.**

**Stadium Venecia contribuyendo al cumplimiento de las normas dictadas por los organismos oficiales, lamenta haber tomado esta decisión, pero la consideramos necesaria para velar por la salud de nuestros asociados y trabajadores.**

En cualquier caso, les emplazamos a nuestra página web para seguir en contacto y atenderemos nuestro correo electrónico para cualquier cuestión: [info@stadiumvenecia.com](mailto:info@stadiumvenecia.com).

**Solicitamos y agradecemos de antemano su colaboración.**

**JUNTA DIRECTIVA de Stadium Venecia**